



Maíz transgénico: Monreal anuncia iniciativa para prohibir su consumo humano en México



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que durante los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México.

A través de sus redes sociales, el diputado compartió un video mediante el cual adelantó que se promoverá un nuevo proyecto, a principios del próximo año, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

“Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, escribió Monreal.

De acuerdo con el legislador, el siguiente año se presentará en San Lázaro una iniciativa para ‘bloquear’ al maíz transgénico, lo cual forma parte de “una vieja demanda”.

“Es una vieja demanda, un reclamo aquí en México nació el maíz y a través de los siglos, ahora alimenta al mundo, y ahora no hay que olvidar jamás la frase ‘sin maíz no hay país’. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas aquí en el campo mexicano”, expresó.

México pierde disputa contra EU por maíz transgénico

Cabe señalar que el pronunciamiento de Ricardo Monreal se presenta días después de que México perdiera una disputa con Estados Unidos sobre el comercio del maíz transgénico.

El panel de solución de controversia del T-MEC falló contra nuestro país acerca de los reclamos en torno al maíz transgénico, ya que el Gobierno mexicano no logró demostrar sus argumentos.

La disputa entre ambos países inició desde 2020, cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) decretó un veto a este producto para el uso de tortillas o masa.

Esto debido a los graves riesgos que representa para la salud humana por contener glifosato, herbicida cancerígeno.

Sin embargo, el panel de solución de controversias del T-MEC falló contra México, por lo que dio un plazo de 45 días para retirar las medidas en contra el maíz transgénico.

Debido a ello, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ya había adelantado que a principios del próximo año se buscaría “dar la vuelta” a dicha resolución.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/26/maiz-transgenico-monreal-anuncia-iniciativa-para-prohibir-su-consumo-humano-en-mexico-846281.html>